











ACTA

"XIX CONCURSO JUVENIL DE PROYECTOS CARDIOSALUDABLES"

En Montevideo a los 6 días del mes de noviembre de 2023, en el Museo de Historia Natural Dr. Carlos A. Torres de la Llosa, se constituye el tribunal que evaluó los proyectos presentados al "XIX Concurso Juvenil de Proyectos Cardiosaludables".

El mismo está integrado por la Lic. Gabriela González Bula por la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, la Lic. Ana Moreno por el Ministerio de Educación y Cultura y la Prof. Paula Sánchez por el Museo de Historia Natural (ANEP-DGES).

Se evaluaron un total de 19 propuestas, de 8 departamentos, presentadas a las 3 categorías convocadas:

- -Categoría 1: 4°, 5° y 6° del CEIP y su equivalente
- -Categoría 2: 7°, 8° y 9° del CEIP y Ciclo Básico de Educación Media y su equivalente
- -Categoría 3: Ciclo Superior de Educación Media e IFD y su equivalente

En base a los criterios establecidos en la convocatoria, el tribunal destaca y premia los siguientes proyectos:

- -Categoría 1: "LA CORAZONADA", Escuela N°83, La Pedrera, departamento de Rocha. Propuesta en la que se destaca la formación de promotores en salud que repercuten en su medio con una intervención interactiva.
- -Categoría 2: "FERIA DE SALUD ADOLESCENTE", Liceo Nº13, departamento de Montevideo. Propuesta muy variada con foco en el adolescente que incluye elementos atractivos y originales de gran impacto con sus pares.
- -Categoría 3:" RELOJEANDO NUESTRO CORAZÓN", Liceo Departamental, Colonia del Sacramento, departamento de Colonia. Propuesta original que parte de un elemento tecnológico, de uso cotidiano con buenas estrategias de difusión y llegada a los usuarios.

Este tribunal desea distinguir con **mención** al proyecto "**ANTIOXIDANTES EN LA ALIMENTACIÓN",** Liceo AUIC, Rosario, departamento de Colonia. La temática trabajada es novedosa, de interés para la salud cardiovascular y busca una aplicación en lo cotidiano.

Para constancia de lo actuado, se labran 3 copias de la presente Acta, la que previa lectura y ratificación firman los integrantes del tribunal, constituido en el lugar y fecha indicados.

Por CHSCV

Por MEC

Lic. Gabriela González Bula

Lic. Ana Moreno

Por ANEP

Prof. Paula Sánchez